



Municipalidad de  
Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 18 MAY 2018

Visto el presente Exp. N° 34966 /18, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Secretaría de Salud, mediante Solicitudes de Gastos N° 2676 y 2689 solicita la Provisión de Residuos Patogénicos y Especiales, con destino al Policlínico Sofia Terrero de Santamarina y Consultorios Externos;

Que, acorde a lo normado por el Artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (LOM) y sus modificatorias, corresponde el llamado a una Licitación Pública;

por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

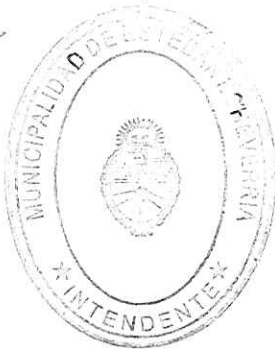
ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° 30/2018 para la Provisión de Residuos Patogénicos y Especiales, con destino al Policlínico S.T. de Santamarina y Consultorios Externos, fijándose el día 28 de Junio del 2018 a las 10:00 Horas, la fecha de apertura de las Ofertas, la que se llevará a cabo en la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455-1° P- Monte Grande.

ARTICULO 2°: Establécese el Presupuesto Oficial en la suma de \$4.603.300,00- el valor de los Pliegos de Bases y Condiciones respectivos en la suma de \$4.603,00- pudiendo ser adquiridos en la Dirección indicada en el Artículo anterior de lunes a viernes de 07 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Publíquense avisos del presente llamado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y periódicos con circulación local.

ARTICULO 4°: Regístrese, pase a la Subsecretaria de Acciones Comunicacionales y Secretaría de Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.

  
LIC. GASTÓN SUÁREZ  
SECRETARIO DE HACIENDA



  
DR. FERNANDO JAVIER GRAY  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL NRO. 953